ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	FORMATO			CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA			VERSIÓN	1
	ACTA DE REUNIÓN			FECHA	23/02/2025
FECHA DE REUNIÓN :	15/05/2026	**ACTA No.**	1		
HORA DE INICIO:	3:30 p. m.	**HORA FINALIZACIÓN:**	05:00:00 p. m.		
LUGAR DE REUNIÓN:	OIFICINA INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA				
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL				

OBJETO DE LA REUNIÓN

REALIZAR MESA DE TRABAJO ENTRE EL MUNICIPIO DE GACHALÁ Y EL INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU, CON EL FIN DE REVISAR EL ESTADO DE AVANCE, SOPORTES TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS REQUERIDOS PARA EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS DURANTE LAS VIGENCIAS 2022, 2023 Y 2024, RECIBO DE LOS CONVENIOS 2025 Y MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DEL CONVENIO 917-2024 POR LA POSIBLE ADICIPON DEL MISMO, ASÍ COMO DEFINIR COMPROMISOS Y ACCIONES NECESARIAS PARA CULMINAR OPORTUNAMENTE DICHO TRÁMITE.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA LLEVÓ A CABO MESA DE TRABAJO ENTRE EL MUNICIPIO DE GACHALÁ Y EL INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU, CON EL PROPÓSITO DE REVISAR EL ESTADO DEL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS DURANTE LAS VIGENCIAS 2022, 2023 Y 2024, ASÍ COMO DEFINIR COMPROMISOS Y FECHAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

DURANTE LA REUNIÓN SE INFORMÓ QUE, POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN Y EL APOYO A LA SUPERVISIÓN, SE REALIZARÁ LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO No. 865-2022, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE PAVIMENTO URBANO. COMO COMPROMISO, SE ESTABLECIÓ EFECTUAR LA REVISIÓN COMPLETA A MÁS TARDAR EL DÍA 26/05/2026. EN CASO DE PRESENTARSE NOVEDADES U OBSERVACIONES, ESTAS SERÁN INFORMADAS OPORTUNAMENTE AL MUNICIPIO PARA QUE SE REALICEN LAS RESPECTIVAS SUBSANACIONES; DE LO CONTRARIO, SI LA DOCUMENTACIÓN SE ENCUENTRA EN REGLA, SE PROCEDERÁ CON LA RADICACIÓN ANTE EL ÁREA JURÍDICA DEL ICCU.

SE INFORMÓ QUE LOS CONVENIOS CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2023 SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE EN REVISIÓN, TENIENDO EN CUENTA QUE LA INFORMACIÓN FUE REMITIDA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE GACHALÁ. EN ESE SENTIDO, EL ICCU SE COMPROMETE A EFECTUAR LA REVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL DE LOS EXPEDIENTES, CON EL FIN DE EMITIR LAS RESPECTIVAS OBSERVACIONES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR, A MÁS TARDAR EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2026. EN CASO DE QUE LA DOCUMENTACIÓN SE ENCUENTRE COMPLETA Y EN DEBIDA FORMA, SE PROCEDERÁ CON LA RADICACIÓN ANTE EL ÁREA JURÍDICA DEL ICCU.

- ICCU-737-2023 — "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA DIAMANTE A LA VEREDA CASCADAS SECTOR LA PUNTA EN EL MUNICIPIO DE GACHALÁ, CUNDINAMARCA".
- ICCU-738-2023 — "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA FLORIDA A LA VEREDA ANDES SECTOR PUERTO ARTURO EN EL MUNICIPIO DE GACHALÁ, CUNDINAMARCA".
- ICCU-739-2023 — "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA GUARUMAL A LA VEREDA LA DIANA SECTOR EL RECUERDO EN EL MUNICIPIO DE GACHALÁ, CUNDINAMARCA".
- ICCU-740-2023 — "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA INSPECCIÓN LOS ALPES (PALOMAS) A LA VEREDA EL DIAMANTE SECTOR LAS POCHAS EN EL MUNICIPIO DE GACHALÁ, CUNDINAMARCA".
- ICCU-741-2023 — "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CRUCE DE LA VÍA DEPARTAMENTAL A LA VEREDA SAN ISIDRO SECTOR QUINTO PUENTE EN EL MUNICIPIO DE GACHALÁ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".
- ICCU-809-2023 — "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA BOCA DE MONTE A LA VEREDA DIAMANTE SECTOR SAN RAFAEL, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".
- ICCU-780-2023 — "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CRUCE DE LA VÍA DEPARTAMENTAL A LA VEREDA SINAÍ SECTOR TOMATERO EN EL MUNICIPIO DE GACHALÁ, CUNDINAMARCA". (COMPLETAR INFORMACIÓN)
- ICCU-1136-2023 — "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA BOCA DE MONTE A LA VEREDA VEGA DE SAN JUAN SECTOR PISINI EN EL MUNICIPIO DE GACHALÁ, CUNDINAMARCA". (COMPLETAR INFORMACIÓN)
- ICCU-721-2023 — "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CRUCE DE LA VÍA DEPARTAMENTAL A LA VEREDA SANTA BÁRBARA SECTOR SAN LUIS, EN EL MUNICIPIO DE GACHALÁ, CUNDINAMARCA".

PARA EL CONVENIO 917-2024, SE INFORMÓ QUE, TENIENDO EN CUENTA LA PROYECCIÓN DE ADICIONAR RECURSOS CON EL FIN DE AMPLIAR EL ALCANCE DE LA INTERVENCIÓN, SE ESTARÁ A LA ESPERA DE QUE EL MUNICIPIO REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE DEL PROYECTO EN LA PLATAFORMA BIZAGI. UNA VEZ SE EFECTÚE DICHA ACTUALIZACIÓN, SE PROCEDERÁ CON LA SOLICITUD DE ADICIÓN DEL CONVENIO, JUNTO CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS. COMO COMPROMISO, EL MUNICIPIO REALIZARÁ LA ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO EN LA PLATAFORMA BIZAGI A MÁS TARDAR AL FINALIZAR EL MES DE MAYO DE 2026.

SE ESTABLECE QUE PARA MEDIADOS DEL MES DE JULIO DE 2026 SE ESPERA EL RECIBO Y RADICACIÓN DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS, JUNTO CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, CON EL FIN DE CONTINUAR CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE:

- ICCU-934-2024 – "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA SANTA BÁRBARA A LA VEREDA LOS ANDES SECTOR LA ESCUELA DEL MUNICIPIO DE GACHALÁ".
- ICCU-323-2025 – "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA PALOMAS A MARQUETALIA SECTOR ALTO DEL QUEMADO DEL MUNICIPIO DE GACHALÁ, CUNDINAMARCA".
- ICCU-620-2025 – "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA DIAMANTE A SAN ROQUE DEL DIAMANTE SECTOR TIERRA AMARILLA EN EL MUNICIPIO DE GACHALÁ, CUNDINAMARCA".
- ICCU-653-2025 – "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CRUCE DE LA VÍA DEPARTAMENTAL A LA VEREDA MINAS DE YESO SECTOR LOS RAMOS EN EL MUNICIPIO DE GACHALÁ, CUNDINAMARCA".
- ICCU-659-2025 – "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CRUCE DE LA VÍA DEPARTAMENTAL A LA VEREDA LA FLORIDA SECTOR LOLA EN EL MUNICIPIO DE GACHALÁ, CUNDINAMARCA".
- ICCU-747-2025 – "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CRUCE DE LA VEREDA TENA A LA VEREDA TENDIDOS DE GUAVIO SECTOR SAN ANTONIO EN EL MUNICIPIO DE GACHALÁ, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".
- ICCU-1179-2025 – "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA INSPECCIÓN DE SANTA RITA DE RIONEGRO A LA VEREDA GUACAMAYAS SECTOR PUENTE RÍO FARALLONES EN EL MUNICIPIO DE GACHALÁ, CUNDINAMARCA".

CONCLUSIONES
COMO RESULTADO DE LA MESA DE TRABAJO REALIZADA ENTRE EL MUNICIPIO DE GACHALÁ Y EL ICCU, SE LOGRÓ ESTABLECER UNA RUTA DE SEGUIMIENTO Y ARTICULACIÓN PARA EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN Y GESTIÓN DE LOS CONVENIOS CORRESPONDIENTES A LAS VIGENCIAS 2022, 2023, 2024 Y 2025, DEFINIENDO COMPROMISOS, FECHAS Y RESPONSABILIDADES TANTO POR PARTE DEL MUNICIPIO COMO DEL INSTITUTO. SE EVIDENCIÓ AVANCE EN LA ENTREGA Y CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN POR PARTE DEL MUNICIPIO DE GACHALÁ, LO CUAL PERMITIRÁ AL ICCU CONTINUAR CON LAS REVISIONES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y DOCUMENTALES NECESARIAS PARA EL TRÁMITE DE LIQUIDACIÓN Y RADICACIÓN ANTE EL ÁREA JURÍDICA, UNA VEZ SE VERIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS. ASIMISMO, SE ESTABLECIERON PLAZOS CLAROS PARA LA EMISIÓN DE OBSERVACIONES, SUBSANACIONES Y ACTUALIZACIONES REQUERIDAS, ESPECIALMENTE EN LOS CONVENIOS DE LA VIGENCIA 2023 Y EN EL CONVENIO 917-2024, EL CUAL REQUIERE ACTUALIZACIÓN EN LA PLATAFORMA BIZAGI PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE ADICIÓN DE RECURSOS Y AMPLIACIÓN DEL ALCANCE DE INTERVENCIÓN. FINALMENTE, SE DEJÓ COMO COMPROMISO EL RECIBO Y RADICACIÓN DE LOS NUEVOS CONVENIOS PROYECTADOS PARA LA VIGENCIA 2024 Y 2025 A MEDIADOS DEL MES DE JULIO DE 2026, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE GACHALÁ, CUNDINAMARCA.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
EL ICCU, A TRAVÉS DE LA SUPERVISIÓN Y APOYO A LA SUPERVISIÓN, REALIZARÁ LA REVISIÓN COMPLETA DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO No. 865-2022 RELACIONADO CON EL PROYECTO DE PAVIMENTO URBANO. EN CASO DE PRESENTARSE OBSERVACIONES, ESTAS SERÁN REMITIDAS AL MUNICIPIO PARA SU RESPECTIVA SUBSANACIÓN; DE LO CONTRARIO, SE PROCEDERÁ CON LA RADICACIÓN ANTE EL ÁREA JURÍDICA DEL ICCU.	26/05/2026
EL MUNICIPIO DE GACHALÁ REALIZARÁ LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE DEL PROYECTO EN LA PLATAFORMA BIZAGI PARA EL CONVENIO 917-2024, CON EL FIN DE CONTINUAR EL TRÁMITE DE ADICIÓN DE RECURSOS Y AMPLIACIÓN DEL ALCANCE DE INTERVENCIÓN.	FINALIZACIÓN DEL MES DE MAYO DE 2026
EL ICCU EFECTUARÁ LA REVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL DE LOS CONVENIOS CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2023 Y EMITIRÁ LAS RESPECTIVAS OBSERVACIONES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR. EN CASO DE ENCONTRARSE LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, SE ADELANTARÁ LA RADICACIÓN ANTE EL ÁREA JURÍDICA.	17/06/2026
EL MUNICIPIO DE GACHALÁ REALIZARÁ EL RECIBO Y RADICACIÓN DE LOS CONVENIOS PROYECTADOS PARA LAS VIGENCIAS 2024 Y 2025, JUNTO CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES ANTE EL ICCU.	MEDIADOS DE JULIO DE 2026

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELÉCTRONICO	FIRMA
CAMILO ANDRES ORTIZ RAMIREZ	camiloandres.ortiz@cundinamarca.gov.co	
YUDITH ANDREA DIAZ HURTADO	yudith.diaz@cundinamarca.gov.co	
ESTEFANY PAVA ALVARADO	sinfraestructura@gachala-cundinamarca.gov.co	
PEDRO ANTONIO RODRÍGUEZ ROJAS	alcaldia@gachala-cundinamarca.gov.co	